

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de mayo de 2005 sobre construcción de vivienda unifamiliar y almacén de maquinaria. Situación: finca “Dehesa de Bardoquillas”, parcela 230, del polígono 759. Promotor: Sociedad Mercantil Explotaciones Forestales Marle, S.L., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar y almacén de maquinaria. Situación: finca “Dehesa de Bardoquillas”, parcela 230, del polígono 759. Promotor: Sociedad Mercantil Explotaciones Forestales Marle, S.L. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la “Explotación del servicio de cafeterías del Hospital Infanta Cristina (Área de Badajoz) y de máquinas expendedoras de bebidas y helados”. Expte.: CAE/01/12/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: CAE/01/12/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Explotación del servicio de cafeterías del Hospital Infanta Cristina de Badajoz y de máquinas expendedoras de bebidas y helados.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- Plazo de ejecución: Dos años.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Canon de explotación: 78.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 1.200,00 €.
Definitiva: 150.000,00 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- Teléfono: 924-21.81.58.
- Fax: 924-24.80.54.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio
- Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes: No se admiten.